



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Sociología de la educación		Código	652G03028
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencia Política da Administración			
Coordinador/a	Vazquez Fernandez, Xose Gabriel	Correo electrónico	gabriel.vazquez@udc.es	
Profesorado	Vazquez Fernandez, Xose Gabriel	Correo electrónico	gabriel.vazquez@udc.es	
Web	www.udc.gal			
Descripción general	<p>Básicamente, se trata de concebir la educación como un sistema en sí mismo, con sus correspondientes partes, elementos, funciones, organización, institucionalización, etc.; y que a su vez forma parte del sistema social en general. Con esta asignatura lo que se pretende es que el alumnado obtenga un grado de conocimiento y también concienciación e interiorización del proceso conformador de la educación como fenómeno sociológico, con sus correspondientes espacios, papeles y funciones en nuestras sociedades. También se trata de dar una formación que dote de habilidades teórico prácticas a su alumnado, sobre un ámbito tan importante como la educación, para que la integren tanto a nivel persoal como profesional.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A13	Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación elementales aplicables a los diferentes campos de intervención.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Conocimiento del sistema educativo dentro del sistema social.	A1	B5	C6
	A2		C7
	A5		
Conocimiento y comprensión de las funciones sociales de la educación	A1	B1	C6
	A2		
	A5		
	A14		



Aplicación de los conocimientos manejados a la realidad social en sus diferentes manifestaciones, para conseguir la perspectiva de la misma desde el ámbito de la educación	A1 A2 A5 A14	B1 B2 B6	C6
Análisis de contenidos del sistema educativo	A1 A2 A5 A13 A14	B1 B2 B6	C6
Síntesis de los conocimientos teóricos y de la investigación empírica de la realidad social en relación con la educación	A1 A2 A5 A14	B1 B5	C4
Evaluación del sistema educativo, así como de sus implicaciones tanto a nivel social como personal	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B6	C4 C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque 1 Concepto de Educación	1.1. Definición 1.2. Historia 1.3. Objetivos 1.4. Terminología
Bloque 2 Individuo, Sociedad y Educación	2.1. La constitución de la sociedad y de los individuos 2.2. Estructura y organización de la sociedad 2.3. Topología del sistema educativo 2.4. La organización escolar: formal e informal 2.5. Funciones sociales de la educación 2.6. Los agentes educativos: familia, instituciones sociales, profesores y alumnos 2.7. Reformas y cambios educativos
Bloque 3 Sociología de la Educación	3.1. Ámbitos 3.2. Áreas 3.3. Marco teórico 3.4. Fundamentos epistemológicos y metodológicos
Bloque 4 Teorías Sociológicas sobre la Educación	4.1. Saint-Simon 4.2. Auguste Comte 4.3. Karl Marx 4.4. Emile Durkheim 4.5. Max Weber 4.6. Talcott Parsons 4.7. Otras

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A1 C6	8	5	13
Discusión dirigida	B5 B6 C4 C7	2	6	8
Trabajos tutelados	A2 A5 A14	2	4	6



Investigación (Proyecto de investigación)	A13 A1 B1 B2 C6	8	20	28
Aprendizaje colaborativo	A13 A14 B1 B2 B6 C6	5	20	25
Taller	A1 A5 A13 B1 B2 B6 C6	15	25	40
Lecturas	B5 C4	2	10	12
Análisis de fuentes documentales	B1	2	6	8
Presentación oral	B6	2	6	8
Atención personalizada		2	0	2

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicación por parte del profesor de los contenidos teórico/prácticos generales, más destacados y necesarios para comprender la asignatura y para llevar a cabo el trabajo de investigación.
Discusión dirigida	<p>Se trata de agudizar el razonamiento crítico en las materias de educación y su significado sociológico en el proceso de cambio social existente en la actualidad.</p> <p>En esta parte de la asignatura también se procura fomentar el trabajo y espíritu de equipo, en otras palabras, desarrollar la llamada inteligencia social; de forma que el alumnado pueda ver por sí mismo las ventajas de unir esfuerzos, frente a la empresa individual. Para conseguir esto, así como para el conjunto de la asignatura, se presenta el contenido referido a la parte práctica, en el que también resulta fundamental la discusión dirigida, tanto en las clases como en las tutorías.</p> <p>Por lo tanto, la asistencia, interés y participación se estiman fundamentales en el planteamiento de la asignatura. Uno de los objetivos principales de cualquier planteamiento didáctico debería conseguir la máxima implicación posible por parte del alumnado. Y unos buenos indicadores de la misma son la asistencia, interés y la participación de los alumnos en el desarrollo de las clases, en la enseñanza y en el aprendizaje. Por un lado, una asistencia no coercitiva, sino conseguida a través de despertar el interés y, por lo tanto, el seguimiento voluntario de la asignatura. Asimismo, la participación también supone un valor a fomentar y conseguir en el desarrollo de estas clases, que los alumnos participen, bien haciendo preguntas, debatiendo, pidiendo más información, en las tutorías, etc. En definitiva, estamos hablando de la importancia que tiene el trabajo participativo del alumnado en las clases.</p>
Trabajos tutelados	Para la elaboración del trabajo de investigación, se establecen partes, entregas y tutorías específicas, de forma que la parte práctica de la asignatura consistirá básicamente en el desarrollo de estas tutorías. El alumnado deberá pasar por ellas, tanto para ir conformando los contenidos de las diferentes partes de la investigación principal como para hacer las entregas de las diferentes partes de la misma, según el calendario que se determine. Dichas partes son: proyecto, marco teórico, parte empírica, análisis y conclusiones. Estas partes se entregarán en formato archivo mediante correo electrónico.
Investigación (Proyecto de investigación)	<p>El Trabajo Teórico Práctico constituye el núcleo central de la asignatura, tanto en lo que se refiere a la actividad a desenvolver por el alumnado como por lo que respecta a su evaluación.</p> <p>El alumnado escogerá libremente su objetivo de estudio dentro del campo de la Sociología de la Educación, procurando tener una orientación hacia los diagnósticos, problemas y propuestas.</p> <p>El trabajo puede ser individual o colectivo, con las consiguientes ponderaciones del mismo en este último caso.</p> <p>Se establece como forma de entrega final del mismo mediante archivo adjunto a través del correo electrónico.</p>
Aprendizaje colaborativo	El trabajo en grupo, con planteamientos basados en lo que se conoce como inteligencia social, es uno de los pilares del planteamiento de esta asignatura, con el formato taller que se explicita en esta guía docente. De manera que el alumnado se responsabilice, asuma, dirija y saque rendimientos gracias a las aportaciones propias y de los demás, incluido el profesor que es la fuente de información principal. Así, lo que se busca es cambiar el concepto y la costumbre de un aprendizaje basado en la individualidad, en la exclusividad, para irlo cambiando hacia el aprendizaje inclusivo, más rico en aportaciones, perspectivas, etc. y del que puede sacar más partido el alumnado.



Taller	El taller constituye el eje sobre el que se pretende operativizar la asignatura. Para ello, el planteamiento es hacer del aula un lugar de trabajo, tratando de reproducir al máximo lo que sería un espacio de trabajo normal o común en nuestra área o terreno. Para ello, el alumnado deberá asumir que viene a trabajar, no simplemente a escuchar, que es un miembro o parte activa y no pasiva. Se procurará que el taller suponga tanto el trabajo de investigación a desarrollar como el núcleo central de la evaluación. Para ello, el objetivo principal del taller es hacer el trabajo de investigación necesario para aprobar la asignatura. De ahí que la asistencia, participación, interés, relaciones y valoraciones, así como otros aspectos a tener en cuenta en el desarrollo del trabajo en grupo, sean los contenidos a desarrollar y a tener en cuenta.
Lecturas	Lectura, por parte del alumnado, de textos fundamentales o relacionados con la asignatura, entre los indicados por el profesor y, en su caso, propuestos por el propio alumnado; así como aquellos otros necesarios para llevar a cabo los trabajos tutelados y la investigación final.
Análisis de fuentes documentales	En ese trabajo, el marco teórico y recogida de información (secundaria) existente sobre el objetivo de la investigación fijado por el alumnado, con el asesoramiento del profesor, supone una parte fundamental. Tanto en el conocimiento de los contenidos de la asignatura como para la realización de los trabajos y la investigación, resulta necesaria la familiarización, consulta y conocimiento de las diferentes fuentes de información secundaria, entre las que en esta asignatura destacan teorías, corrientes, escuelas, etc.
Presentación oral	Si la disposición de tiempo lo permite, los trabajos serán presentados en clase, tanto para que el resto de compañeros puedan saber de ellos, como para ir practicando este tipo de facetas del trabajo técnico

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Discusión dirigida Sesión magistral Trabajos tutelados Taller Presentación oral	<p>Las clases se presentan eminentemente prácticas, para que el alumnado desarrolle con su trabajo el contenido y conocimiento de la asignatura, sobre todo a través del trabajo individual o en equipo, con la participación en las clases sobre los temas a tratar, así como los propios trabajos a realizar (el tutelado, las lecturas, los debates, etc.). Todo ello bajo la supervisión y con la colaboración del profesor, que procura ser un miembro más del equipo de trabajo.</p> <p>Por lo que tanto los contenidos de carácter teórico ?explicitados en el temario- como las actividades a realizar en la parte práctica difícilmente podrán conseguir sus propósitos sin la estrecha colaboración entre el alumnado y el profesor. Así pues, en esta asignatura se dedican las horas de prácticas precisamente a la atención y tutorización de los trabajos y demás asuntos del alumnado relacionados con la materia.</p> <p>Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación. En la primera y segunda oportunidad los criterios de evaluación se registrarán de acuerdo a la realización de una prueba mixta con un peso del 100% sobre la calificación: consistirá en una prueba en la que se incluirán cuestiones teóricas y prácticas y en la que el/la alumno/a tendrá que demostrar tener alcanzadas las competencias y los resultados de aprendizaje de la materia.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Investigación (Proyecto de investigación)	A13 A1 B1 B2 C6	<p>El alumnado, de forma individual o colectiva, realizará el trabajo/proyecto de carácter teórico/práctico.</p> <p>Este trabajo estará dirigido o tutelado por el profesor.</p> <p>Es la prueba o contenido principal de la evaluación de la asignatura y en el mismo se deberá reflejar los conocimientos impartidos en las sesiones magistrales, de las lecturas así como de la investigación propia (información primaria o parte empírica) llevada a cabo sobre el tema acordado con el profesor y del que se deben hacer entregas periódicas de sus diferentes partes (proyecto, marco teórico, parte empírica, análisis y conclusiones), tal y como se recoge en el apartado de los trabajos tutelados.</p>	40
Discusión dirigida	B5 B6 C4 C7	<p>Se trata de agudizar el razonamiento crítico en esta materia y utilizar las categorías de análisis planteadas en cada sesión dedicada a los temas de discusión.</p> <p>Esta parte de la asignatura intentará medir o evaluar la participación, implicación e interés del alumnado. Lo que, junto con la asistencia correspondiente, vendría a suponer aproximadamente un 20% de la evaluación final.</p>	10
Trabajos tutelados	A2 A5 A14	<p>De cara al proyecto de la investigación final, se establecen una serie de fases o etapas de trabajos tutelados, que deberán informarse al profesor y entregarse de acuerdo al calendario establecido a este efecto.</p> <p>Estas fases y/o partes son: proyecto, marco teórico, parte empírica, análisis y conclusiones.</p> <p>Las entregas periódicas de las diferentes fases y partes del trabajo de investigación tendrán carácter obligatorio y serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar el seguimiento y cumplimiento de dichos plazos de entrega.</p>	10
Taller	A1 A5 A13 B1 B2 B6 C6	<p>El taller es para desarrollar un lugar de trabajo en el que el alumnado desempeñe lo más correctamente posible sus funciones, entre las que se encuentran la asistencia, participación, aportaciones válidas, resultado final, etc.</p> <p>Así pues, en este apartado se van a tener en cuenta todos esos aspectos</p>	30
Presentación oral	B6	<p>Otro de los aspectos importantes en la formación del alumnado es su desenvolvura a la hora de hacer y presentar informes de carácter técnico, de ahí que en el planteamiento de la asignatura se asuma esta faceta como entrenamiento y aprendizaje de cara a la formación completa y personal del alumnado</p>	10

Observaciones evaluación



Esta asignatura está planteada para ser cursada presencial y participativamente, ya que su evaluación en la convocatoria ordinaria pretende ser lo más integral posible (conocimientos teóricos adquiridos, trabajo práctico o habilidad técnica, interés, actitud, etc.). De ahí que la asistencia, la participación, el interés, las valoraciones propias y de los compañeros y la exposición sean tenidas en cuenta a la hora de la evaluación.

La evaluación se basa en la elaboración de un trabajo teórico-práctico. Así como en el interés, participación y asistencia del alumnado.

Se entenderá por evaluación suficiente para superar la asignatura en su primera convocatoria ordinaria obtener un 50% entre las metodologías descritas.

Esta evaluación es específica para la primera convocatoria ordinaria de la asignatura, es decir, aquella constituida por una evaluación continua.

Para esta evaluación continua, será necesaria la asistencia mínima a un 80% de las clases. En los casos debidamente justificados de ausencias o prácticas, este porcentaje mínimo será del 60%.

Para el resto de casos y convocatorias habrá una prueba escrita o examen, en el que además de los contenidos teóricos se incluye un supuesto de carácter práctico.

El trabajo participativo solo será válido para la primera convocatoria y su correspondiente evaluación continua.

Para el resto de convocatorias que no sean la primera ordinaria, no se guardan puntuaciones ni trabajos o pruebas anteriores.

Fuentes de información

Básica	- Guerrero Serón, Antonio (2011). ENSEÑANZA Y SOCIEDAD. El conocimiento sociológico de la educación. Madrid: Siglo XXI OUTROS MANUAIS: - González Radío, Vicente (1998). EL FUTURO DE SU PRESENTE: Análisis de una Autopercepción. A Coruña: CESUGA. - Fernández Palomares F.: Sociología de la educación (Ed. Pearson) - Gómez Jaldón, C.: Sociología de la educación (Ed. Morata).
Complementaria	ALMARCHA, A.: Cien años de la sociología de la educación en España: 1877-1977. En REIS, 2, 115-148. ALONSO HINOJAL, I., Educación y Sociedad. Las Sociologías de la Educación. CIS. 1991.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Historia de la educación/652G03011

Educación multicultural/652G03013

Antropología de la educación/652G03029

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Teoría de la educación/652G03001

Pedagogía social/652G03006

Evaluación y diagnóstico de necesidades socioeducativas/652G03039

Asignaturas que continúan el temario

Diseño y desarrollo de la acción socioeducativa/652G03002

Animación y gestión sociocultural/652G03017

Dinámicas de comunicación y colaboración en la acción socioeducativa/652G03020

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías